25112

60

0

midad con el artículo primero, apartado c) del Decreto de 6 de junio de 1947, que instituyó dicha condecoración, y a tenor de lo establecido en el apartado ocho del artículo 15 del Regla-mento de 3 de abril de 1967, que dictó las normas para su aplicación.

Madrid, 8 de mayo de 1967.—El Director general, J. Elías

RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterias por ia que se transcribe la lista oficial de las extracciones realizadas y de los números que han resultado premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 25 de enero de 1968.

60	premios de 5.000 pesetas cada uno para los números	
60	terminados en	009
60	premios de 5.000 pesetas cada uno para los números	007
	terminados en	071
60	premios de 5.000 pesetas cada uno para los números	0.1
60	premios de 5.000 pesetas cada uno para los números	
	premios de 5.000 pesetas cada uno para los números	148
60	premios de 5.000 pesetas cada uno para los números	
60	terminados en	219
00	terminados en	945
60	terminados en	245
00	terminados en	295
60	premios de 5.000 pesetas cada uno para los números	200
	terminados en	354
60	terminados en	
	terminados en	381
60	terminados en	
co	terminados en	383
OU	terminadas an	415
60	terminados en	415
		469
60	premios de 5.000 pesetas cada uno para los números	103
		495
60	premi. s de 5.000 pesetas cada uno para los números	200
	terminados en premios de 5000 pesetas cada uno para los números terminados en constante de const	511
60	premios de 5.000 pesetas cada uno para los números	
	terminados en	537
60	terminados en premios de 5000 pesetas cada uno para los números terminados en	
60	terminados en	636
00	terminados en	66 8
60	terminados en	000
-	terminados en	678
60	premios de 5.000 pesetas cada uno para los números	
	terminados en	686
60	premios de 5.000 pesetas cada uno para los números	
60	terminados en	688
90	premios de 5.000 pesetas cada uno para los numeros	718
60	terminados en	110
00	terminados en	781
60	premios de 5.000 pesetas cada uno para los números	.01
-	terminados en	795
60	terminados en	
	terminados en	798
60	terminados en	
60	terminados en	923
00	terminados en	928
60	terminados en	920
•	terminados en	952
60	terminados en premios de 5.000 pesetas cada uno para los números	002
	terminados en	968
60	premios de 5.000 pesetas cada uno para los números	
	terminados en	968
6	premios de 30.000 pesetas cada uno para los números	2022
a	terminados en	2269
0	terminados en	8447
	terminados en	0.7.1
		9597
1	premio de 150.000 pesetas para el número	36868
1	premio de 150.000 pesetas para el número premio de 150.000 pesetas para el número	46874
1	premio de 500.000 pesetas (tercer premio) para el nu-	
	mero	34100

Vendido en Barcelona, Las Palmas, Vigo, Jerez de la Frontera, Bilbao y Madrid.

2 aproximaciones de 15.250 pesetas para los nú-

meros 34099 y 34101.

99 de 5.000 pesetas cada una para los números 34001 al 34100, ambos inclusive (excepto el número 34100 del tercer premio).

1 premio de 1.000.000 de pesetas (segundo premio) para

Vendido en Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Las Corts, Dalias, Pinos-Puente, Sevilla, Murcia, Madrid y Zamora.

- 2 aproximaciones de 25.000 pesetas para los nú-
- meros 25111 y 25113.

 99 de 5.000 pesetas cada una para los números 25101 al 25200, ambos inclusive (excepto el número 25112 del segundo premio).
- 1 premio de 2.000.000 de pesetas (primer premio) para 50960

Vendido en Madrid.

2 aproximaciones de 50.000 pesetas para los

números 50959 y 50961. 99 de 5.000 pesetas cada una para los números 50901 al 51000, ambos inclusive (excepto

el número 50960 del primer premio).

599 de 5.000 pesetas para todos los números terminados como el primer premio en

5.999 reintegros de 500 pesetas para todos los números terminados como el primer premio en

Esta lista comprende 8.724 premios adjudicados, para cada serie, en este sorteo. La lista desarrollada, con el formato ha-bitual, se expondrá en los sitios de costumbre.

Madrid, 25 de enero de 1968.—El Jefe del Servicio, Francisco Rodríguez Cirugeda.

RESOLUCION del Servicio Nacional de Lotertas por la que se hace público el programa de premios para el sorteo que se ha de celebrar el dia 5 de febrero de 1968.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional, que se realizará por el sistema moderno, tendrá lugar el día 5 de febrero, a las doce y diez horas de la mañana, en el salón de sorteos, sito en la calle de Guzmán el Bueno, número 125, de esta capital, y constará de diez series de 60,000 billetes cada una, al precio de 500 pesetas el billete, divididos en décimos de 50 pesetas; distribuyéndose 21,000,000 de pesetas en 8,724 premios para cada serie. cada serie.

cada	serie	Pesetas
	de 2.000.000 (Una extracción de 5 cifras)	2.000.000
	de 1.000.000 (Una extracción de 5 cifras)	1.000.000
	de 500.000 (Una extracción de 5 cifras)	500.000
	de 150.000 (Dos extracciones de 5 cifras)	300.000
	de 30.000 (Tres extracciones de 4 cifras)	540.000
	de 5.000 (Treinta extracciones de 3 cifras).	9.000.000
2	aproximaciones de 50.000 pesetas cada una,	
	para los números anterior y posterior al del	100 000
9	que obtenga el premio primero	100.000
2	aproximaciones de 25.000 pesetas cada una.	
	para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo	50.000
9	aproximaciones de 15.250 pesetas cada una,	30.000
4	para los números anterior y posterior al del	
	que obtenga el premio tercero	30.500
99	premios de 5.000 pesetas cada uno, para los	00.000
00	99 números restantes de la centena del pre-	
	mio primero	495,000
99	premios de 5.000 pesetas cada uno, para los	200.000
-	99 números restantes de la centena del pre-	
	mio segundo	495.000
99	premios de 5.000 pesetas cada uno, para los	
	99 números restantes de la centena del pre-	
	mio tercero	495.000
599	premios de 5.000 pesetas cada uno, para los	
	billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales	
	y estén igualmente dispuestas que las del que	
	obtenga el premio primero	2.995.000
5.999	reintegros de 500 pesetas cada uno, para los	
	billetes cuya última cifra sea igual a la del	
	que obtenga el premio primero	2.999.500
	_	

Para la ejecución de este sorteo se utilizarán cinco bombos que de izquierda a derecha representan las decenas de millar, unidades de millar, centenas, decenas y unidades. El bombo correspondiente a las decenas de millar contendrá seis bolas numeradas del 0 al 5, y los cuatro restantes diez bolas cada uno, numeradas del 0 al 9.

El orden de adjudicación de los premios será de menor a

mayor En cada extracción entrarán en juego tantos bombos como se requieran para obtener la combinación numérica pre

Para las extracciones de los números correspondientes a los premios de 5.000 pesetas se utilizarán tres bombos y cuatro para los de 30.000 pesetas. Estos premios se adjudicarán respectivamente a aquellos billetes cuyas tres o cuatro últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las de los números obtenidos. Los correspondientes a los premios de 150.000 pesetas. inclusive, en adelante, se obtendrán también por orden de menor a mayor cuantia de los premios, extrayéndose de cada uno de los cinco bombos una bola, y las cinco bolas extraidas compondrán el número premiado. En el supuesto de que las cinco bolas extraídas fueran todas el cero, con lo cual el número resultante seria el 00000, se considerará que este representa al 60.000.

De los números formados por las extracciones de cinco cifras correspondientes a los premios primero, segundo y tercero se derivarán las aproximaciones y centenas, como asimismo del premio primero, las terminaciones y los reintegros.

Con respecto a las aproximaciones señaladas para los númerus anterior y posterior de los tres primeros premios se en tenderá que, si saliese premiado el número 1 en cualquiera de ellos, su anterior es el 60.000, y si éste fuese el agraciado el número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de los premios de centena de 5.000 pese-setas se entenderá que si cualquiera de los tres primeros premios correspondiera, por ejemplo, al número 25, se considerarán agra-ciados los 99 números restantes de la misma: es decir desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100.

Tendrán derecho a premio de 5.000 pesetas todos los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.

Tendrán derecho al reintegro de su precio todos aquellos billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero.

De los premios de centenas, terminaciones y reintegros ha de entenderse que quedan exceptuados los números de los que res-pectivamente se deriven agraciados con los premios primero, segundo y tercero.

El sorteo se efectuará con las solemnidades prescritas en la Instrucción del Ramo. En la propia forma se hará después un sorteo especial para adjudicar cinco premios de 500 pesetas cada uno entre las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial a que se refiere el artículo 57 de la vigente Instrucción de Loterias.

Estos actos serán públicos y los concurrentes interesados en el sorteo tendrán derecho, con la venia del Presidente, a hacer observaciones sobre dudas que tengan respecto a las operaciones del mismo.

Verificado el sorteo se expondrá al público la lista de las extracciones realizadas, único documento por el que se efectuará el pago de premios. No obstante, y con el formato habitual, se imprimirá también la lista general de premios que desarrollará el resultado de las extracciones realizadas que constan en la lista general. lista oficial.

Los premios y reintegros se pagarán en cualquier Administración de Loterias cuando el jugador presente al cobro los billetes en localidad distinta de aquella en que esté establecida la Administración expendedora, o en la misma Administración expendedora del billete cuando el jugador los presente al cobro en la misma localidad en que radique dicha Administración.

Madrid, 25 de enero de 1968.—El Jefe del Servicio, Francisco Rodríguez Cirugeda.

RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterias por la que se adjudican los cinco premios de 500 pesetas cada uno asignados a las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de Madrid.

En el sorteo celebrado noy, con arreglo al artículo 57 de la Instrucción general de Loterias de 23 de marzo de 1956, para adjudicar los cinco premios de 500 pesetas cada uno asignados a las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficen cla provincial de Madrid, han resultado agraciadas las siguientes:

María del Carmen Ortega Martín, Manuela Menéndez González, María del Carmen Lara Paradelo, Francisca García Muñoz y María del Carmen Fernández Alvarez, del Colegio de Nuestra Señora de la Paz.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y demás efectos.

Madrid, 25 de enero de 1968.-El segundo Jefe del Servicio, Joaquín Mendoza.

RESOLUCIONES del Tribunal de Contrabando de Barcelona por las que se hacen públicos los acuerdos que se citan.

Por la presente se notifica a Norbert Lehnert, domiciliado en Kelkheim (Alemania), Sendelbachrweg, que la Comisión Permanente de este Tribunal en sesión del dia 13 de diciembre último y al conocer el expediente número 644/67, instruido con motivo de aprehensión de un automóvil marca «Citroën», modelo ID 19, matrícula alemana F H-C 806, dictó el siguiente acuerdo:

1.º Absolver libremente a don Norbert Lehnert.
 2.º Declarar el comiso del coche para su venta en pública subasta, dando a su importe la aplicación reglamentaria.
 3.º Reconocer derecho a premio a los aprehensores.

Lo que se le notifica para su conocimiento y efectos oportunos. Barcelona, 18 de enero de 1968.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—403-E.

Por la presente se notifica a Dietrich Sigfried Weimer, cuyo último domicilio se desconoce, que la Comisión Permanente de este Tribunal en sesión del día 13 de diciembre último y al conocer el expediente número 602/67, instruido con motivo de aprehensión del automóvil marca «Fiat 600», carente de matrícula, habiendo al parecer ostentado la BO-HV-635, dictó el siguiente acuerdo: siguiente acuerdo:

1.º No estimar responsabilidad alguna contra Sigfried

Weimer.

2.º Declarar el comiso del coche aprehendido para su venta en pública subasta, dando a su importe la aplicación reglamen-

Lo que se le notifica a los efectos oportunos. Barcelona, 18 de enero de 1968.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—407-E.

Desconociéndose el nombre y domicilio de los propietarios o usuarios de los vehículos que a continuación se indican, afectos a los expedientes que también se expresan:

Expediente número 558/67.—Automóvil marca «Volkswagen», matricula AND-66-MT1775.

matricula AND-66-MITITIS.

Expediente número 585/67.—Automóvil marca «Volkswagen», matricula F-W-390.

Expediente número 586/67.—Automóvil marca «Simca Aronde», tipo 90 A. matricula francesa 8342 CX 13.

Expediente número 591/67.—Automóvil furgoneta marca «Bedford», matriculo 755-YMX.

Expediente número 603/67.—Automóvil marca «MG», matricu-

la marroqui 2414-11.

Expediente número 616/67.—Automóvil marca «Citroën ID 19», matrícula francesa 672-JT-64.

Por la presente se les notifica que la Comisión Permanente de este Tribunal en sesión del día 13 de diciembre último, y al conocer los citados expedientes, dictó en cada uno de ellos el siguiente acuerdo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando comprendida en el caso segundo del artículo 13 de la Ley de 16 de julio de 1964 y considerada de menor cuantía.

2.º Declarar desconocido al autor de la misma.

3.º Declarar que el expediente debe ser estimado como sin

reo conocido. 4.º Declarar el comiso del vehículo aprehendido y su apli-

cación reglamentaria. 5.º Reconocer derecho a premio a los aprehensores.

Lo que se les notifica a los efectos oportunos. Barcelona, 18 de enero de 1968.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—405-E.

Desconociéndose el nombre y domicilio de los propietarios o usuarios de los vehículos que a continuación se detallan, afec-tos a los expedientes que también se indican:

Expediente número 630/67.-Automóvil marca «Opel», matrícula ES-L-833.

Expediente número 634/67.—Automóvil marca «Alfa Romeo», tipo Giulia Sprinti G T V, carente de placas de matrícula, motor AR-00536 × 07097.

Expediente número 636/67.—Automóvil «Taunus 17M», ostentando matrícula WAT 357.

Expediente número 639/67.—Automóvil «Volkswagen», carente de matrícula, motor número 3450129 y bastidor 779395.

Expediente número 640/67.—Automóvil «Volkswagen», carente de matrícula, motor número 1-0785424, bastidor 1-0100574.